



HEALTH CARE
A U T H O R I T Y

Michelle Lujan Grisham, Gobernadora
Kari Armijo, Secretaria
Alex Castillo Smith, Vicesecretaria
Kathy Slater Huff, Vicesecretaria
Kyra Ochoa, Vicesecretaria
Dana Flannery, Directora de Medicaid

Programa de Asistencia para Primas para Empleados Estatales

Lo que DEBEN SABER los EMPLEADOS del Estado de Nuevo México

Publicado el 5 de mayo de 2025

A partir de julio de 2025, los empleados estatales inscritos en los Beneficios de Salud del Estado no pagarán más del 20% de los costos de las primas quincenales. El Estado de Nuevo México también ofrece ayuda adicional para las primas a través del programa de **Asistencia para Primas para Empleados Estatales (SEPA)**, por sus siglas en inglés). SEPA ayuda a reducir el costo del seguro de salud, dental y de visión para los empleados estatales elegibles. Esta es una guía que le ayudará a saber si usted es elegible para SEPA y cuánta ayuda adicional puede obtener con sus primas. [Haga clic aquí](#) para completar una rápida evaluación de elegibilidad para ver si usted puede calificar para SEPA.

State
Employee
Premium
Assistance



HEALTH CARE
A U T H O R I T Y



Acerca de la admisibilidad a SEPA

En el pasado, el Estado utilizaba el salario de un empleado para determinar cuánto pagaba éste en primas de seguro. Con SEPA, tendremos en cuenta los ingresos familiares. Usted puede calificar para SEPA si usted no califica para Medicaid y:

- Los ingresos totales familiares se sitúan entre el 138% y el 250% del Nivel Federal de Pobreza (NFP); **O**
- Su salario de empleado del Estado oscila entre \$37,650 y \$50,000 y sólo se inscribe usted mismo.

Si tiene personas que dependen de usted y que reúnen los requisitos para recibir Medicaid, pero usted no, aún puede optar a SEPA con un descuento menor.

Cómo se determina la admisibilidad a SEPA

La mayoría de los empleados serán revisados automáticamente para determinar si cumplen los requisitos de SEPA utilizando sus últimas declaraciones fiscales. Si se determina automáticamente que cumple los requisitos, recibirá un correo electrónico de HCA en mayo confirmando su elegibilidad. Si no se determina automáticamente que reúne los requisitos, pero cree que puede hacerlo, tiene hasta **el 13 de junio de 2025 para solicitarlo**. Tendrá que presentar pruebas de ingresos, tales como:

- Una declaración fiscal reciente
- Talones de sueldo recientes
- Otros documentos oficiales que demuestren sus ingresos

HCA enviará un correo electrónico a todos los empleados en mayo con instrucciones sobre cómo presentar la solicitud. Tenga en cuenta que proporcionar información falsa puede hacerle perder futuras ayudas SEPA. Proporcione siempre información verdadera sobre su hogar.

Comprender los niveles de ingresos de SEPA

El programa SEPA ayuda a los empleados con ingresos familiares bajos o moderados. Su elegibilidad depende de los ingresos totales familiares y de cuántas personas



viven en su hogar. Si los ingresos familiares se encuentran dentro de los intervalos que se indican a continuación en función del tamaño de su hogar, es posible que tenga derecho a SEPA. Hay 3 grupos de ingresos SEPA basados en cuánto dinero gana su hogar y cuántas personas declara en sus impuestos.

Tamaño del hogar	SEPA Grupo 1 Rango de ingresos	SEPA Grupo 2 Rango de ingresos	SEPA Grupo 3 Rango de ingresos
1 persona	\$20,783 - \$26,355	\$26,355 - \$31,927	\$31,927 - \$37,650
2 personas	\$28,207 - \$35,770	\$35,770 - \$43,333	\$43,333 - \$51,100
3 personas	\$35,632 - \$45,185	\$45,185 - \$54,738	\$54,738 - \$64,550
4 personas	\$43,912 - \$55,685	\$55,685 - \$67,458	\$67,458 - \$79,550
5 personas	\$50,480 - \$64,015	\$64,015 - \$77,550	\$77,550 - \$91,450
6 personas	\$57,905 - \$73,430	\$73,430 - \$88,955	\$88,955 - \$104,900
7 personas	\$65,329 - \$82,845	\$82,845 - \$100,361	\$100,361 - \$118,350
8 personas	\$72,754 - \$92,260	\$92,260 - \$111,766	\$111,766 - \$131,800

Si tiene más de 8 personas en su hogar, envíe un correo electrónico a SHB.Questions@hca.nm.gov y le facilitaremos el rango de ingresos.

Porcentaje de Primas Pagadas por el Empleado

Categoría de cobertura	SEPA Grupo 1	SEPA Grupo 2	SEPA Grupo 3
Sólo empleado	0%	5%	10%
Empleado + Pareja	0%	5%	10%
Empleado + Hijos	5%	10%	15%
Familiar	5%	10%	15%

También puede optar a pagar el 10% de las primas si su salario anual es inferior a \$50,000 y sólo compra cobertura para usted.

Ejemplos de lo que podría pagar si reúne los requisitos

Cobertura sólo empleado:

- Los empleados del grupo de ingresos más bajos pueden pagar **\$0** por periodo de pago.
- Los empleados con ingresos cercanos a la franja superior de SEPA pueden pagar entre **\$18 y \$36** por periodo de pago para las opciones del plan médico HMO.



Cobertura Empleado + Pareja:

- Los empleados del grupo de ingresos más bajos pueden pagar **\$0** por periodo de pago.
- Los empleados con ingresos más próximos a la parte alta del rango pueden pagar entre **\$40-\$80** por periodo de pago para las opciones del plan médico HMO.

Cobertura Empleado + Hijos:

- El costo de la cobertura para un empleado y sus hijos rondará los **\$30-\$100** por periodo de pago, en función de los ingresos para las opciones del plan médico HMO.

Cobertura Familiar (Empleado + Pareja + Hijos):

- Los planes familiares podrían costar entre **\$50-\$60** cada dos semanas para los empleados que cumplan los requisitos, en función de los ingresos, para las opciones de planes médicos HMO.

Mantener su información actualizada

Debe comunicar los cambios que se produzcan en su hogar, como el aumento o la disminución de los ingresos, el matrimonio o el divorcio, el nacimiento, la adopción o el fallecimiento de algún miembro de la familia. Si experimenta algún cambio durante el año, comuníquelo a EASI Gov lo antes posible para determinar si repercute en su derecho a percibir la ayuda.

¿Necesita más información?

Visite [la página web Mis prestaciones](#) para encontrar un recurso de Preguntas frecuentes, hojas de tarifas y otra información sobre el programa.

¿Preguntas?

Si tiene preguntas sobre cómo solicitar SEPA, llame a EASI Gov al (855) 618-1800 o envíe un correo electrónico a SEPA@easitpa.com.